



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1580/2025/003

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN REALIZADA POR LOS INGENIEROS ISAAC BALTHAZAR ROVIRA FERREIRA Y MATHIAS RAFAEL RAMÍREZ GONZÁLEZ”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de enero de 2025.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 6774/2024 de fecha 17/12/2024, presentada por los Ingenieros Isaac Balthazar Rovira Ferreira y Mathias Rafael Ramírez González, egresados de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la FIUNA, por la cual entregan en carácter de donación 4 (cuatro) paneles solares bifaciales que fueron objeto de su Trabajo Final de Grado.
- El Acta Nº 1580/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 29/01/2025; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación realizada por los Ingenieros Isaac Balthazar Rovira Ferreira y Mathias Rafael Ramírez González, según consta en el Acta Nº 1580/2025 Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2025.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aceptar la donación realizada por los **Ingenieros Isaac Balthazar Rovira Ferreira y Mathias Rafael Ramírez González**, consistente en **4 (cuatro) paneles solares bifaciales** que fueron objeto de su Trabajo Final de Grado, con las siguientes características:

- Panel 1: 36240302E100224
- Panel 2: 36240301E104985
- Panel 3: 36240302E100232
- Panel 4: 36240302E100207

Art. 2º) Agradecer a los **Ingenieros Isaac Balthazar Rovira Ferreira y Mathias Rafael Ramírez González**, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emílice León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.